

  SECRETARÍA GENERAL	CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES	VERSIÓN	VERSIÓN
		FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-03

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
FREDDY RAFAEL NAVARRO LECHUGA	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, CON 18 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	• Apoyo jurídico en el seguimiento y contestación de tutelas y derechos de petición. • Seguimiento a contestación de fallos judiciales. • Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$8.652.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS(2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS(2) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/L (\$4.326.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO - CODIGO 045 GRADO 05
JOSE LUIS BAUTE ARENAS	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, CON 60 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	• Apoyar Juridicamente a la Secretaría de Educación Departamental en la ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias, de acuerdo con las metas y compromisos establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental. • Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Educación Departamental en la elaboración y revisión de los estudios previos de los contratos y convenios, certificados de inexistencia y los demás documentos necesarios para la gestión contractual. • Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Educación Departamental en la elaboración y liquidación de los contratos que se ejecuten en la Secretaría. • Acompañamiento a las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual, solicitadas por la Secretaría Departamental de Educación. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (\$21.321.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS(2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS(2) pagos mensuales iguales por valor de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$10.660.500), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ SECRETARIO DE DESPACHO - CODIGO 020 GRADO 02
JUAN CARLOS FERNANDEZ ESCOBAR	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, CON 23 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	• Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Educación Departamental en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas, solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades del Estado y los diferentes actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental. • Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Educación Departamental en el comité de conciliación del Departamento del Atlántico en caso de ser requerido. • Acompañamiento a las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual, solicitadas por la Secretaría Departamental de Educación. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$10.300.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS(2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS(2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$5.150.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 GRADO 08
YORLEY PAOLA MORELLI GUZMAN	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO, CON 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	• Apoyo jurídico en el seguimiento y contestación de tutelas y derechos de petición. • Seguimiento a contestación de fallos judiciales. • Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental. • Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$11.726.550), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS(2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS(2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$5.863.275), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO - CODIGO 045 GRADO 05